

03

Proyecto Madrid-Río

El Ayuntamiento de Madrid, convocó en el año 2005 un Concurso Internacional de Ideas con el objetivo de recuperar la ribera del Manzanares, incorporando los terrenos liberados por el soterramiento de la vía de circunvalación M-30. Esta acción está ligada con el Proyecto de Ciudad, y con el concepto global de recuperación y puesta en valor del río.

El Concurso tenía como objeto la recuperación urbanística de las márgenes del río Manzanares, mejorando la calidad ambiental y aprovechando las oportunidades para obtener nuevas zonas verdes y suelos dotacionales; la reorganización de la movilidad en la zona, potenciando una mayor fluidez, la comunicación entre barrios y la conjunción de sistemas de

transporte, con la mejora del panorama dotacional, posibilitando nuevas áreas lúdicas, estanciales y deportivas, generando nuevos equipamientos y optimizando los existentes.

Existían unos objetivos básicos que debían desarrollar las propuestas urbanísticas para la presentación al Concurso, como eran el aprovechamiento del cauce del río Manzanares para usos lúdicos y deportivos, la creación de sendas peatonales y ciclistas que enlazaran con las nuevas dotaciones, como el Anillo Verde Ciclista o la Senda del Rey, la optimización de los grandes equipamientos singulares que se van a instalar en el Matadero y el Mercado de Frutas, la introducción de nuevos elementos de transporte público





Planta general.

interior para conectar el ámbito con otras áreas significativas de la ciudad, incrementando la oferta turística, así como la mejora en la percepción de monumentos y edificios de gran valor, como puentes históricos de la Reina Victoria, del Rey, Segovia y Toledo o la ermita de la Virgen del Puerto.

Aunque el soterramiento de la M-30 comprende desde el antiguo Mercado de Frutas hasta el Puente del Rey, el ámbito del Concurso de Ideas era más extenso, con el fin de poder valorar y concebir nuevas conexiones con otras zonas del río ya dedicadas a zonas deportivas y de ocio, por lo que alcanzaba hasta el Nudo Sur de la M-30 por el Este y el Puente de los Franceses, siguiendo el cauce del río, por el oeste.

Un jurado internacional, y presidido por el alcalde de Madrid, Alberto Ruiz-Gallardón, del que formaron parte como vocales la concejala del Área de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras, la Concejala del Área de Medio Ambiente y Servicios a la Ciudad, un representante del Grupo Municipal Socialista y otro del Grupo de Izquierda Unida, y expertos de reconocido prestigio internacional como: Luis Fernández Galiano, (arquitecto y catedrático de Proyectos en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid), Kurt Foster (historiador), Julio Martínez Calzón (ingeniero de caminos), Peter Rowe (urbanista), y Vittorio Magnano, decidió entre los ocho proyectos presentados.

El Proyecto dirigido por el arquitecto Ginés Garrido, formado por los estudios Burgos/Garrido, Porras/La Casta, Rubio/Álvarez –Sala, y los paisajistas holandeses West 8, bajo el lema M-Río, resultó ganador del Concurso, con una propuesta de clara vocación ecológica que persigue como objetivo fundamental recuperar la continuidad de los bosques próximos a Madrid, generando un sistema ininterrumpido de

áreas verdes en la cual el río funciona como elemento vertebrador en la recomposición de un territorio hoy fragmentado.

El Proyecto presenta al río en el centro de la ciudad, recuperando dicho espacio para los ciudadanos, hasta ahora inaccesible, debido a las infraestructuras que lo rodean. Se plantea por tanto la accesibilidad al río en todo su desarrollo, con la creación de una fachada verde a través del Paseo de Pinos, y contempla pasarelas peatonales para facilitar las conexiones.

El Manzanares cobra un protagonismo especial en la configuración de la ciudad, con la incorporación de nuevos usos colectivos a lo largo de los espacios liberados por el soterramiento de la M-30 y la revalorización de los barrios del entorno. De esta forma el río debe ser un lugar de usos recreativos y deportivos. Intervenir en el río es equilibrar Madrid, mejorando la situación de los distritos de borde como Latina, Carabanchel, Usera, Centro y Arganzuela.

La propuesta ganadora hace un profundo estudio de la movilidad, plantea la accesibilidad al río en todo su desarrollo. Apuesta por un gran parque con canales de agua, en rememoración del lecho del río Manzanares, en la Arganzuela y una nueva relación entre la Casa de Campo y la ciudad.

Además, se trata de una propuesta que permite incorporar elementos significativos de los proyectos que han obtenido accésit.

En el Proyecto ganador destacan entre todas las acciones previstas las siguientes:

Salón de los pinos

Se plantea la creación de un “rosario de cuentas vegetales”, un salón de ribera que acompañará a la margen derecha del cauce en toda su longitud. Sobre ese salón se proyectará



una bóveda verde. Al norte del salón vegetal, un conjunto paisajístico integra el Campo del Moro con su reflejo monumental al otro lado del Manzanares, en un acceso de la Casa de Campo completamente renovado. En el centro, sitúa el parque de la Arganzuela.

El propio río es la “puerta de Madrid” por lo que propone una continuidad total del río para introducir el medio natural en la ciudad. Plantea enlazar el monte de El Pardo con la Casa de Campo sobre el Nudo de Puerta de Hierro y el del Puente de los Franceses para eliminar obstáculos insalvables para peatones y ciclistas.

El entorno del río debe ser un lugar de usos recreativos y deportivos, con piscinas y nuevos usos acuáticos. La construcción de puentes sobre el río enlaza el sistema urbano de espacios libres con la vega del Manzanares.

Orilla accesible

En la ribera Oeste del río la cubierta de la M-30 se transforma en un camino con carril bici y un conjunto de paseos ajardinados. En la ribera Este la orilla se hace más accesible, y la relación entre la lámina de agua y los ciudadanos, más cercana y amable.

El proyecto reconsidera, tras el soterramiento de la M-30, la delimitación física de la avenida de Portugal con la Casa de Campo. Se recuperarán las alineaciones de árboles plantados originalmente en la calle Toledo, en el paseo de Santa María de la Cabeza y en el paseo de las Delicias.

Movilidad y transporte

Se contempla la necesidad de analizar la viabilidad económica y funcional para la creación de una línea de tranvía, previéndose, en cualquier caso una plataforma reservada para transporte público. En la margen derecha se ha diseñado

un sistema de senderos bajo la arboleda lineal con la incorporación de carriles para paseantes, corredores, ciclistas y patinadores. Se mejora la red de puentes y la accesibilidad de los barrios. Destaca la construcción de aparcamientos disuasorios bajo los futuros bulevares de la avenida de Portugal, Santa María de la Cabeza y avenida de Andalucía.

Todas estas ideas contenidas en el Proyecto ganador del concurso, necesitan para su ejecución y concreción, instrumentos urbanísticos, para lo cual se han de redactar el Plan Especial y los correspondientes Proyectos de Urbanización y de Obras.

Dichos documentos han comenzado a redactarse durante el año 2006. Y en particular se han desarrollado y se están ejecutando los relativos a las obras previstas en:

- Acceso a la Casa de Campo.
- Avda. de Portugal.
- Calle de la Virgen del Puerto.
- Salón de Pinos frente al estadio Vicente Calderón (560 m).

Por último se han puesto en marcha diversas actuaciones de acondicionamiento superficial necesarias por la complejidad y extensión de las obras de soterramiento de la M-30, sus plazos de ejecución, puesta en servicio, mantenimiento y condiciones de seguridad que introducen unas afecciones y servidumbres de gran magnitud. Estas actuaciones cumplen el doble objetivo de:

- Garantizar las condiciones de seguridad y accesibilidad a todos los elementos de servicio y mantenimiento de la infraestructura soterrada.
- Servir de base material para la transformación del ámbito propuesta por las ideas de MRío para el Concurso y su posterior traslación al Plan Especial y a los Proyectos de obras y de urbanización actualmente en desarrollo.



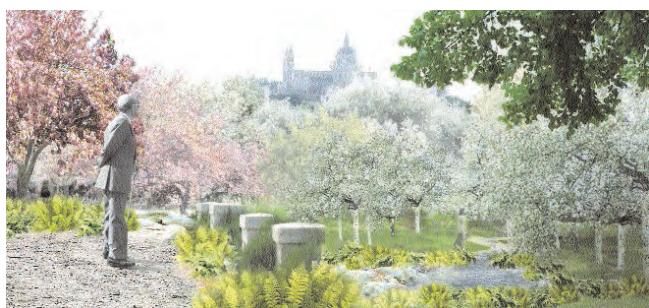
Salón de Pinos y Arganzuela.



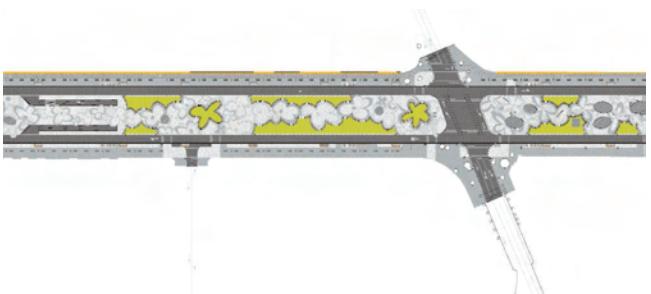
Sección por Salón de Pinos.



Casa de Campo, planta.



Casa de Campo, Huerta de la Partida.



Avda. de Portugal, planta.